

AVISO

- 1) Se informa a los usuarios de este órgano jurisdiccional autónomo que a partir del día **21 DE MARZO DE 2023**, entrarán en vigor diversas medidas adoptadas por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.
- 2) El horario de atención **A LOS USUARIOS** en las instalaciones que alberga este edificio, incluyendo la Oficialía de Partes Común y la Coordinación de Defensores de lo Administrativo, será de las **9:30 a las 16:00 horas**.
- 3) Se habilita el uso del buzón jurisdiccional, únicamente para la recepción de promociones que sean presentadas en un horario posterior a la atención al público, es decir, de las **16:01 a las 24:00 horas (Mesa de Términos Jurisdiccionales)**.
- 4) Continúa el uso de los correos electrónicos y teléfonos institucionales, para coadyuvar en la atención al público usuario.
- 5) La utilización del cubrebocas será opcional tanto para los usuarios como para los servidores públicos de este Tribunal.

La información completa se encuentra a su disposición en el **ACUERDO GENERAL S-S/004/2023**; así como en la página institucional www.tjatab.gob.mx.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

Página de Internet Oficial:

www.tjatab.gob.mx

Teléfonos Oficiales:

Secretaría General de Acuerdos	114
Primera Sala Unitaria	113
Segunda Sala Unitaria	138
Tercera Sala Unitaria	134
Cuarta Sala Unitaria	115
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	128
Coordinación de Defensores de lo Administrativo	121